



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA EN OURENSE

SECRETARÍA XERAL

SECCIÓN DO PATRIMONIO
DO ESTADO

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA EN OURENSE

SECRETARÍA GENERAL

SECCIÓN DEL PATRIMONIO
DEL ESTADO

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense de convocatoria de procedimiento de enajenación en pública subasta de 66 lotes (65 lotes de concentración parcelaria y 1 lote de dos inmuebles urbanos de un abintestato) propiedad de la Administración General del Estado, en los términos municipales de Cualedro, Xunqueira de Ambía, Baltar, Verín, Oímbra, Ramirás, Porqueira y Carballeda de Valdeorras.

Una vez aprobado el Pliego de Condiciones Particulares para la enajenación mediante subasta pública de **66 lotes** de fincas propiedad de la Administración General del Estado, siendo 65 de ellas fincas rústicas procedentes de concentración parcelaria y 1 lote de dos inmuebles urbanos procedentes de un abintestato, siendo las de concentración parcelaria de las zonas de: "Cualedro-Carzoá-Vilela" en el término municipal de **Cualedro**; "Bustelo-Casasoá" en el término municipal de **Xunqueira de Ambía**; "Baltar-Tixós" en el término municipal de **Baltar**; "Cabreiroá" en el término municipal de **Verín**; "Rabal" en el término municipal de **Oímbra**; "Paizás" en el término municipal de **Ramirás** y "Sobreganade" en el término municipal de **Porqueira**; y situándose los dos inmuebles urbanos en el lugar de Sobradelo, término municipal de **Carballeda de Valdeorras**; procédase a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP), y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el Pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: **Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, primera planta, c/ Santo Domingo, 25, el día 23 de marzo de 2026, a las 9:30 horas.**
- La Mesa de la Subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado, que actuará de Secretaria.
- No se exige el requisito de constitución de garantía para ninguno de los lotes de la subasta, al amparo de lo establecido en el apartado 6, artículo 137 de la LPAP, modificado por la Disposición final décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, teniendo en cuenta que el tipo de salida para cada uno de los inmuebles no supera la cantidad de 10.000 euros. Los lotes se subastarán independientes, pudiendo los participantes concurrir a cualquiera de ellos.
- Información, consulta y modo de acceso al Pliego de Condiciones Particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado (1.ª planta), en la c/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense (teléfonos 988 39 22 86 / 988 03 30 19 / 988 39 22 87). Asimismo, se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda www.hacienda.gob.es (Áreas temáticas; Patrimonio del Estado; Gestión Patrimonial del Estado; Enajenación de bienes y derechos mediante licitación pública: Subastas y concursos; Buscador de procedimientos de enajenación en curso en las Delegaciones de Economía y Hacienda).
- Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo incoación procedimiento enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Tipo de licitación; Datos Registrales (Registro Propiedad/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 16-1 (10016 en Catastro) del polígono 503, en el paraje denominado "Lombo" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Forxa" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (174); Sur, (20016), (18) y (17); Este, (9119) y Oeste, (9113), (222) y (220).

La finca presenta pendiente severa descendiente en dirección norte y noroeste.

Superficie título concentración parcelaria: 17.440 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 17.948 m²; Referencia Catastral: 32029A503100160000HD; 1.569 €; Verín-Viana do Bolo; 24093; 893; 117; 14; 1.ª

2; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 25 del polígono 503, en el paraje denominado "Liñares" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Pedra Vagalla" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (22); Sur, (9116); Este, (26) y Oeste, (23) y (24).

Superficie título concentración parcelaria: 900 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 946 m²; Referencia Catastral: 32029A503000250000HO; 360 €; Verín-Viana do Bolo; 24111; 893; 117; 23; 1.ª



3; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 43 del polígono 503, en el paraje denominado "Maroujiña" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Marquiña" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (44); Sur, (42); Este, (9125) y Oeste, (168).

La parcela tiene una pendiente pronunciada descendente desde el camino en dirección oeste.

Superficie título concentración parcelaria: 4.920 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.649 m²; Referencia Catastral: 32029A503000430000HW; 738 €; Verín-Viana do Bolo; 24113; 893; 117; 24; 1.^a

4; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 58 del polígono 503, en el paraje denominado "Navallo" según título de propiedad y hoja de tasación, y "O Navallo" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (57); Sur, (59); Este, (88) y Oeste, (9125).

La parcela tiene pendiente pronunciada descendente en dirección oeste, de manera que la parcela se encuentra desnivelada respecto a la cota del camino en aproximadamente más de dos metros.

Superficie título concentración parcelaria: 5.900 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 6.068 m²; Referencia Catastral: 32029A503000580000HK; 885 €; Verín-Viana do Bolo; 24115; 893; 117; 25; 1.^a

5; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 314 del polígono 503, en el paraje denominado "Pozo" de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (311); Sur, (9090); Este, (309) y Oeste, (313).

Superficie título concentración parcelaria: 1.900 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.942 m²; Referencia Catastral: 32029A503003140000HK; 570 €; Verín-Viana do Bolo; 24087; 893; 117; 11; 1.^a

6; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 315 del polígono 503, en el paraje denominado "Cortiñeiro" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Poula Longa" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9090); Sur, (318); Este, (299) y Oeste, (316).

Superficie título concentración parcelaria: 2.160 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.041 m²; Referencia Catastral: 32029A503003150000HR; 648 €; Verín-Viana do Bolo; 24089; 893; 117; 12; 1.^a

7; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 519-1 (10519 en Catastro) del polígono 503, en el paraje denominado "Prado Vello" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Fontefría" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9062); Sur, (5348), (5347) y (20519); Este, (9062) y Oeste, (9062).

Se encuentra en una zona de depresión de las lomas colindantes. Se aprecia suelo irregular y desnivelaciones internas.

Superficie título concentración parcelaria: 6.530 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 6.215 m²; Referencia Catastral: 32029A503105190000HF; 522,40 €; Verín-Viana do Bolo; 24117; 893; 117; 26; 1.^a

8; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 550 del polígono 503, en el paraje denominado "Prado Vello" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Prado Bello" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (297) y (296); Sur, (9080); Este, (9073) y Oeste, (549).

La parcela presenta pendiente continua descendente hacia el oeste.

Superficie título concentración parcelaria: 9.820 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 9.053 m²; Referencia Catastral: 32029A503005500000HS; 982 €; Verín-Viana do Bolo; 24119; 893; 117; 27; 1.^a

9; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 559 del polígono 503, en el paraje denominado "Lardeiro" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Lardeira" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (560) y (179); Sur, (558); Este, (9165) y Oeste, (84), (85), (86) y (87).

La parcela se encuentra atravesada por dos líneas eléctricas aéreas, perpendiculares entre sí, de media y baja tensión.

Superficie título concentración parcelaria: 4.900 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.933 m²; Referencia Catastral: 32029A503005590000HQ; 735 €; Verín-Viana do Bolo; 24123; 893; 117; 29; 1.^a



10; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 717 del polígono 503, en el paraje denominado "Val Carneiro" según título de propiedad y hoja de tasación, y "A Sapa" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (716); Sur, (718); Este, (720) y Oeste, (9098).

Superficie título concentración parcelaria: 2.900 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.636 m²; Referencia Catastral: 32029A503007170000HG; 435 €; Verín-Viana do Bolo; 24121; 893; 117; 28; 1.^a

11; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 918 del polígono 503, en el paraje denominado "Taraneira" según título de propiedad y hoja de tasación, y "A Reboleira" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9110); Sur, (921); Este, (919) y Oeste, (917).

Superficie título concentración parcelaria: 3.000 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.246 m²; Referencia Catastral: 32029A503009180000HO; 450 €; Verín-Viana do Bolo; 24091; 893; 117; 13; 1.^a

12; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 967 del polígono 503, en el paraje denominado "A Ceiza" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Terañeira" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9110); Sur, (968); Este, (968) y Oeste, (9011).

La existencia de grandes rocas graníticas compromete la aptitud agraria y la pendiente de la parcela, que presenta pendiente descendiente desde el camino en dirección suroeste.

Superficie título concentración parcelaria: 1.080 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.080 m²; Referencia Catastral: 32029A503009670000HH; 129,60 €; Verín-Viana do Bolo; 24099; 893; 117; 17; 1.^a

13; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1304 del polígono 503, en el paraje denominado "Cortiñas" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Portal de Quintas" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9071); Sur, (1305); Este, (1313) y Oeste, (1303).

La parcela presenta pendiente pronunciada y ascendente en dirección suroeste, siendo la franja norte la situada a menor altura.

Superficie título concentración parcelaria: 7.300 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 7.673 m²; Referencia Catastral: 32029A503013040000HY; 1.095 €; Verín-Viana do Bolo; 24095; 893; 117; 15; 1.^a

14; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1519 del polígono 503, en el paraje denominado "As Lagoas" de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1517); Sur, (9182); Este, (9094) y Oeste, (1518).

Superficie título concentración parcelaria: 9.890 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 9.506 m²; Referencia Catastral: 32029A503015190000HU; 2.274,70 €; Verín-Viana do Bolo; 24097; 893; 117; 16; 1.^a

15; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1528 del polígono 503, en el paraje denominado "As Lagoas" según título de propiedad y hoja de tasación, y "As Poulas" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1527); Sur, (9088); Este, (11529) y Oeste, (9094).

Superficie título concentración parcelaria: 8.460 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 8.814 m²; Referencia Catastral: 32029A503015280000HG; 1.692 €; Verín-Viana do Bolo; 24101; 893; 117; 18; 1.^a

16; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1564 del polígono 503, en el paraje denominado "Madorra" de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9015); Sur, (1565); Este, (9162) y Oeste, (1563).

Superficie título concentración parcelaria: 3.960 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.036 m²; Referencia Catastral: 32029A503015640000HQ; 910,80 €; Verín-Viana do Bolo; 24103; 893; 117; 19; 1.^a

17; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1898 del polígono 503, en el paraje denominado "Penedo" de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9012); Sur, (1899); Este, (9012) y Oeste, (1897) y (1895).

Superficie título concentración parcelaria: 9.250 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 8.881 m²; Referencia Catastral: 32029A503018980000HI; 1.850 €; Verín-Viana do Bolo; 24105; 893; 117; 20; 1.^a

DELEGACIÓN
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA
EN OURENSE



18; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1932-2 (21932 en Catastro) del polígono 503, en el paraje denominado "Mamora" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Recouco" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1935); Sur, (9160); Este, (1933) y Oeste, (11932).

Superficie título concentración parcelaria: 850 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 850 m²; Referencia Catastral: 32029A503219320000HK; 170 €; Verín-Viana do Bolo; 24107; 893; 117; 21; 1.^a

19; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1966 del polígono 503, en el paraje denominado "Recouco" según título de propiedad y hoja de tasación, y "A Paraxe" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1189) y (1967); Sur, (9160); Este, (9046) y Oeste, (1965).

Superficie título concentración parcelaria: 9.900 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 10.283 m²; Referencia Catastral: 32029A503019660000HS; 2.475 €; Verín-Viana do Bolo; 24109; 893; 117; 22; 1.^a

20; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1979 del polígono 503, en el paraje denominado "Castiñeiro", de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9160); Sur, (1978); Este, (1975) y Oeste, (1980).

Superficie título concentración parcelaria: 5.500 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 5.402 m²; Referencia Catastral: 32029A503019790000HP; 1.265 €; Verín-Viana do Bolo; 24127; 893; 117; 31; 1.^a

21; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 2031 del polígono 503, en el paraje denominado "Recouco" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Penas" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9020); Sur, (2032); Este, (2033) y Oeste, (9162).

Superficie título concentración parcelaria: 6.080 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 6.298 m²; Referencia Catastral: 32029A503020310000HM; 1.398,40 €; Verín-Viana do Bolo; 24129; 893; 117; 32; 1.^a

22; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 2043 del polígono 503, en el paraje denominado "Porto do Lobo", de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (2044); Sur, (9032) y (9040); Este, (9040) y Oeste, (9032).

En el vértice sur de la parcela existe un poste eléctrico que da apoyo a una línea eléctrica aérea que transcurre por el flanco oeste de la parcela en dirección norte sur y que, en consecuencia, limita el aprovechamiento forestal de la parcela. La pendiente es severa e irregular, y el terreno cuenta con numerosas desnivelaciones.

Superficie título concentración parcelaria: 9.500 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 10.424 m²; Referencia Catastral: 32029A503020430000HS; 760 €; Verín-Viana do Bolo; 24131; 893; 117; 33; 1.^a

23; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 54 del polígono 503, en el paraje denominado "Navallo", según título de propiedad y hoja de tasación, y "O Navallo" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (242), (241) y (9004); Sur, (55); Este, (90) y Oeste, (53).

La finca se encuentra en la ladera de un monte y tiene una pendiente prolongada que desciende en dirección noroeste.

Superficie título concentración parcelaria: 4.680 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.747 m²; Referencia Catastral: 32029A503000540000HT; 280,80 €; Verín-Viana do Bolo; 18002; Folio electrónico; 1.^a

24; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1485 del polígono 503, en el paraje denominado "Baira", de la zona de concentración parcelaria de "Cualedro-Carzoá-Vilela", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1495); Sur, (9079); Este, (9094) y Oeste, (1486).

Superficie título concentración parcelaria: 11.000 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 11.117 m²; Referencia Catastral: 32029A503014850000HJ; 2.200 €; Verín-Viana do Bolo; 18014; Folio electrónico; 1.^a

25; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 2878 del polígono 502, en el paraje denominado "Seara do Neto", de la zona de concentración parcelaria de "Bustelo-Casasoá", en el Ayuntamiento de Xunqueira de Ambía. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9021); Sur, (2880); Este, (2879) y Oeste, (2877).

Superficie título concentración parcelaria: 2.312 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.341 m²; Referencia Catastral: 32037A502028780000DP; 2.080,80 €; Allariz; 12792; Folio electrónico; 1.^a



26; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 3209-1 (13209 en Catastro) del polígono 502, en el paraje denominado "Casas da Veiga", de la zona de concentración parcelaria de "Bustelo-Casasoa", en el Ayuntamiento de Xunqueira de Ambía. Linderos según hoja de tasación: Norte, (3208); Sur, (3209-2) (23209 en catastro); Este, (9021) y Oeste, (3207).

Superficie título concentración parcelaria: 1.674 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.677 m²; Referencia Catastral: 32037A502132090000DI; 1.255,50 €; Allariz; 12793; Folio electrónico; 1.^a

27; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 16 del polígono 502, en el paraje denominado "Carballa Longa" según título de propiedad y certificación catastral descriptiva y gráfica y "Carballo Longo" según hoja de tasación, de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (17); Sur, (9007); Este, (9007) y Oeste, (9007).

Según el título de propiedad la finca colinda por sus lados sur y este con un regato. La finca está deprimida respecto a la cuota del camino y sí se entiende que la pendiente pueda comprometer la aptitud productiva de la parcela.

Superficie título concentración parcelaria: 700 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 718 m²; Referencia Catastral: 32006A502000160000JO; 70 €; Xinzo de Limia; 12802; Folio electrónico; 1.^a

28; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 151 del polígono 502, en el paraje denominado "Barreiro" según título de propiedad y hoja de tasación y "As Laxas" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (152); Sur, (150); Este, (146) y Oeste, (9007).

Superficie título concentración parcelaria: 625 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 661 m²; Referencia Catastral: 32006A502001510000JD; 112,50 €; Xinzo de Limia; 12793; Folio electrónico; 1.^a

29; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 528 del polígono 502, en el paraje denominado "Cutillo", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9003) y (31); Sur, (529); Este, (1) y Oeste, (9007).

Superficie título concentración parcelaria: 4.895 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 5.242 m²; Referencia Catastral: 32006A502005280000JK; 1.125,85 €; Xinzo de Limia; 12794; Folio electrónico; 1.^a

30; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 536 del polígono 502, en el paraje denominado "Poulón", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9007); Sur, (9032); Este, (35) y Oeste, (9007).

Según el título de propiedad, está gravada con una línea de teléfono que la cruza.

Superficie título concentración parcelaria: 3.000 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.040 m²; Referencia Catastral: 32006A502005360000JJ; 750 €; Xinzo de Limia; 12795; Folio electrónico; 1.^a

31; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 589 del polígono 502, en el paraje denominado "Penedo da Escalreira", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (588); Sur, (590); Este, (9012) y Oeste, (591).

Superficie título concentración parcelaria: 7.540 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 7.852 m²; Referencia Catastral: 32006A502005890000JF; 1.131 €; Xinzo de Limia; 12796; Folio electrónico; 1.^a

32; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 626 del polígono 502, en el paraje denominado "Penaboa", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9012); Sur, (625); Este, (622) y Oeste, (9012).

Superficie título concentración parcelaria: 1.550 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.530 m²; Referencia Catastral: 32006A502006260000JR; 232 €; Xinzo de Limia; 12797; Folio electrónico; 1.^a

33; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 718 del polígono 502, en el paraje denominado "Fonte Salgueira", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (719); Sur, (716) y (717); Este, (9006) y Oeste, (715).

Según el título de propiedad, la finca está gravada con una conducción de agua que la cruza.

Superficie título concentración parcelaria: 1.830 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.662 m²; Referencia Catastral: 32006A502007180000JO; 274,50 €; Xinzo de Limia; 12798; Folio electrónico; 1.^a



34; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 757 del polígono 502, en el paraje denominado "Agalladeira", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9005) y (9006); Sur, (758); Este, (9006) y Oeste, (756).

Superficie título concentración parcelaria: 7.400 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 7.872 m²; Referencia Catastral: 32006A502007570000JX; 1.850 €; Xinzo de Limia; 12799; Folio electrónico; 1.^a

35; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 884-1 (10884 en catastro) del polígono 502, en el paraje denominado "Penedo da Galiña", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según el título de propiedad y la hoja de tasación: Norte, (885) y (884-2, en catastro 20884); Sur, (883); Este, (885), (884-2, en catastro 20884) y camino (9006); y Oeste, (887) y (883).

Superficie título concentración parcelaria: 20.175 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 19.959 m²; Referencia Catastral: 32006A502108840000JH; 3.915 €; Xinzo de Limia; 12800; Folio electrónico; 1.^a

36; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 913 del polígono 502, en el paraje denominado "Viñón da Portela", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9006); Sur, (914); Este, (9006) y Oeste, (912).

Superficie título concentración parcelaria: 5.150 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 5.059 m²; Referencia Catastral: 32006A502009130000JK; 1.184,50 €; Xinzo de Limia; 12801; Folio electrónico; 1.^a

37; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1315 del polígono 502, en el paraje denominado "A Besada", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9003); Sur, (1314); Este, (1306) y Oeste, (1316).

Según el título de propiedad, está gravada con una línea telefónica que la cruza. La parcela es atravesada transversalmente (dirección este-oeste) por una línea eléctrica de baja tensión. Uno de los postes de esta línea cae dentro de la parcela.

Superficie título concentración parcelaria: 3.100 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.187 m²; Referencia Catastral: 32006A502013150000JJ; 775 €; Xinzo de Limia; 12809; Folio electrónico; 1.^a

38; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1326 del polígono 502, en el paraje denominado "Santradau", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1325); Sur, (1327) y (1330); Este, (1330) y Oeste, (9010).

Según el título de propiedad, la finca está gravada con un regato que la cruza.

Superficie título concentración parcelaria: 500 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 531 m²; Referencia Catastral: 32006A502013260000JB; 50 €; Xinzo de Limia; 12810; Folio electrónico; 1.^a

39; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1464 del polígono 502, en el paraje denominado "Os Carris", según título de propiedad y hoja de tasación y "Carris" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1463); Sur, (1462), (1461) y (1460); Este, (9003) y Oeste, (1459).

Superficie título concentración parcelaria: 5.400 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 5.654 m²; Referencia Catastral: 32006A502014640000JT; 432 €; Xinzo de Limia; 12811; Folio electrónico; 1.^a

40; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1511 del polígono 502, en el paraje denominado "Pozos", según título de propiedad y hoja de tasación y "Pozas" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1512); Sur, (1510); Este, (9011) y Oeste, (1509).

Superficie título concentración parcelaria: 2.480 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.358 m²; Referencia Catastral: 32006A502015110000JS; 620 €; Xinzo de Limia; 12812; Folio electrónico; 1.^a

41; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1622 del polígono 502, en el paraje denominado "Casela", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1627); Sur, (9002); Este, (1623) y Oeste, (9011).

Superficie título concentración parcelaria: 6.550 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 6.929 m²; Referencia Catastral: 32006A502016220000JL; 1.506,50 €; Xinzo de Limia; 12813; Folio electrónico; 1.^a



42; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1649 del polígono 502, en el paraje denominado "Muiño Vello", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (1650); Sur, (1647); Este, (9011) y Oeste, (1648).

Superficie título concentración parcelaria: 2.200 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.244 m²; Referencia Catastral: 32006A502016490000JQ; 506 €; Xinzo de Limia; 12804; Folio electrónico; 1.^a

43; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1754 del polígono 502, en el paraje denominado "Lama Saceda", según título de propiedad y hoja de tasación, y "Muradellas" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9014); Sur, (88) y (92); Este, (1755) y Oeste, (89).

Superficie título concentración parcelaria: 2.000 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.188 m²; Referencia Catastral: 32006A502017540000JM; 360 €; Xinzo de Limia; 12805; Folio electrónico; 1.^a

44; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1808 del polígono 502, en el paraje denominado "Lama Saceda", según título de propiedad y certificación catastral descriptiva y gráfica y "Lama Seca" según hoja de tasación, de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9013) y (1809); Sur, (1806); Este, (1807) y Oeste, (9013) y (1805).

Superficie título concentración parcelaria: 7.500 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 7.832 m²; Referencia Catastral: 32006A502018080000JQ; 1.725 €; Xinzo de Limia; 12806; Folio electrónico; 1.^a

45; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 1883-2 (21883 en catastro) del polígono 502, en el paraje denominado "Gorgoza", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (11883); Sur, (31883); Este, (9011) y Oeste, (1880).

Superficie título concentración parcelaria: 368 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 385 m²; Referencia Catastral: 32006A502218830000JQ; 128,80 €; Xinzo de Limia; 12807; Folio electrónico; 1.^a

46; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 2134 del polígono 502, en el paraje denominado "Fonte de Abades", de la zona de concentración parcelaria de "Baltar-Tixós", en el Ayuntamiento de Baltar. Linderos según hoja de tasación: Norte, (2133); Sur, (2135); Este, (9011) y Oeste, (2132).

Superficie título concentración parcelaria: 1.800 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.835 m²; Referencia Catastral: 32006A502021340000JH; 414 €; Xinzo de Limia; 12808; Folio electrónico; 1.^a

47; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 694 del polígono 507, en el paraje denominado "A Carreira Cova", según título de propiedad, "O Carreira Cova" según hoja de tasación y "Concentración Cabreiroá" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de Cabreiroá, en el Ayuntamiento de Verín. Linderos según hoja de tasación: Norte, (693); Sur, (695); Este, (9175) y Oeste, (691).

Superficie título concentración parcelaria: 2.620 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.641 m²; Referencia Catastral: 32086A507006940000AL; 6.550 €; Verín-Viana do Bolo; 32201; Folio electrónico; 1.^a

48; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 19 del polígono 507, en el paraje denominado "As Casas", según título de propiedad y hoja de tasación y "Concentración Cabreiroá" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cabreiroá", en el Ayuntamiento de Verín. Linderos según hoja de tasación: Norte, (21); Sur, (9083); Este, (18) y Oeste, (20).

Superficie título concentración parcelaria: 2.700 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.740 m²; Referencia Catastral: 32086A507000190000AL; 6.750 €; Verín-Viana do Bolo; 32063; Folio electrónico; 1.^a

49; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 53 del polígono 507, en el paraje denominado "O Telleiro", según título de propiedad y hoja de tasación y "Concentración Cabreiroá" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cabreiroá", en el Ayuntamiento de Verín. Linderos según hoja de tasación: Norte, (54), (119) y (115); Sur, (9077) y (52); Este, (9077) y (54) y Oeste, (52), (119) y (115).

Superficie título concentración parcelaria: 3.000 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.051 m²; Referencia Catastral: 32086A507000530000AP; 6.000 €; Verín-Viana do Bolo; 32065; Folio electrónico; 1.^a



50; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 76 del polígono 507, en el paraje denominado "Campo de Moreiras", según título de propiedad y hoja de tasación y "Concentración Cabreiroá" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cabreiroá", en el Ayuntamiento de Verín. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9065); Sur, (9183); Este, (79) y Oeste, (9065).

Superficie título concentración parcelaria: 4.300 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.387 m²; Referencia Catastral: 32086A507000760000AW; 1.290 €; Verín-Viana do Bolo; 32067; Folio electrónico; 1.^a

51; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 113 del polígono 507, en el paraje denominado "O Souto de Cima", según título de propiedad y hoja de tasación y "Concentración Cabreiroá" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cabreiroá", en el Ayuntamiento de Verín. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9061); Sur, (9058); Este, (112) y Oeste, (114).

Superficie título concentración parcelaria: 1.800 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.848 m²; Referencia Catastral: 32086A507001130000AG; 720 €; Verín-Viana do Bolo; 32069; Folio electrónico; 1.^a

52; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 381 del polígono 507, en el paraje denominado "A Quinta", según título de propiedad y hoja de tasación y "Concentración Cabreiroá" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cabreiroá", en el Ayuntamiento de Verín. Linderos según hoja de tasación: Norte, (466); Sur, (382); Este, (466) y (208) y Oeste, (9050).

Superficie título concentración parcelaria: 12.000 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 12.136 m²; Referencia Catastral: 32086A507003810000AO; 3.600 €; Verín-Viana do Bolo; 32071; Folio electrónico; 1.^a

53; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 321 del polígono 507, en el paraje denominado "O Penedo Redondo", según título de propiedad y hoja de tasación y "Concentración Cabreiroá" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cabreiroá", en el Ayuntamiento de Verín. Linderos según hoja de tasación: Norte, (319); Sur, (9020); Este, (322) y Oeste, (320).

Superficie título concentración parcelaria: 1.860 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.945 m²; Referencia Catastral: 32086A507003210000AX; 558 €; Verín-Viana do Bolo; 32165; Folio electrónico; 1.^a

54; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 343 del polígono 507, en el paraje denominado "Val dos Coellos", según título de propiedad y hoja de tasación y "Concentración Cabreiroá" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cabreiroá", en el Ayuntamiento de Verín. Linderos según hoja de tasación: Norte, (342); Sur, (344); Este, (9030) y Oeste, (330).

Superficie título concentración parcelaria: 5.300 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 5.436 m²; Referencia Catastral: 32086A507003430000AT; 1.590 €; Verín-Viana do Bolo; 32167; Folio electrónico; 1.^a

55; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 397 del polígono 507, en el paraje denominado "Cabreira", según título de propiedad y hoja de tasación y "Concentración Cabreiroá" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Cabreiroá", en el Ayuntamiento de Verín. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9050) y (9010); Sur, (398); Este, (396) y Oeste, (398) y (9050).

Superficie título concentración parcelaria: 2.800 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.956 m²; Referencia Catastral: 32086A507003970000AA; 560 €; Verín-Viana do Bolo; 32169; Folio electrónico; 1.^a

56; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 39 del polígono 504, en el paraje denominado "Alapatras", de la zona de concentración parcelaria de "Rabal", en el Ayuntamiento de Oimbra. Linderos según informe de valoración: Norte, camino; Sur, (36); Este, (38) y Oeste, (40).

Superficie título concentración parcelaria: 2.860 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.145 m². La superficie registral queda supeditada a una posible modificación, a propuesta de Catastro, pasando a 2.594 m², al haberse detectado, por su parte, un posible error en los datos físicos de la finca, modificación que se encuentra en tramitación.

Referencia Catastral: 32054A504000390000AI; 572 €; Verín-Viana do Bolo; 9635; Folio electrónico; 1.^a

57; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 467 del polígono 506, en el paraje denominado "Pozo Barrento" según título de propiedad y hoja de tasación, y "Campo Seco" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Rabal", en el Ayuntamiento de Oimbra (Verín en catastro). Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, (468); Este, camino y Oeste, (466).

La parcela es una laguna. No se han encontrado marcos que permitan delimitar la parcela. Forma parte del ZEPVAN (Zona de especial Protección de Valores Naturales) Río Támega.



Superficie título concentración parcelaria: 4.640 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.504 m²; Referencia Catastral: 32086A506004670000AK; 464 €; Verín-Viana do Bolo; 31854; 825; 207; 63; 1.^a

58; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 480 del polígono 503, en el en el paraje denominado "Españeiro", según título de propiedad y certificación catastral descriptiva y gráfica y "Veiga Grande" según hoja de tasación, de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, (479); Sur, (9025); Este, (481) y Oeste, (9025).

Superficie título concentración parcelaria: 1.420 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.557 m²; Referencia Catastral: 32069A50300480000DD; 766,80 €; Celanova; 9109; 853; 60; 152; 1.^a

59; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 567 del polígono 503, en el paraje denominado "Regueiro de Sapo", según título de propiedad y hoja de tasación, y "Veiga Pequena" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9001); Sur, (9025); Este, (566) y Oeste, (568).

Fuerte pendiente desde el camino hacia el río Arnoia.

Superficie título concentración parcelaria: 2.120 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.149 m²; Referencia Catastral: 32069A503005670000DM; 381,60 €; Celanova; 9132; 853; 60; 194; 1.^a

60; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 631 del polígono 503, en el paraje denominado "Regueiro de Sapo" según título de propiedad, "Corredoira" según hoja de tasación y "Veiga Pequena" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9001); Sur, (9025); Este, (630) y Oeste, (632).

La parcela presenta un fuerte desnivel hacia el río, que constituye el lindero natural de la parcela por el norte. En la proximidad con el camino (sur) está ciertamente desnivelada, con franjas y vaguadas en distintas direcciones.

Superficie título concentración parcelaria: 6.360 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 5.761 m²; Referencia Catastral: 32069A503006310000DF; 1.017,60 €; Celanova; 9121; 853; 60; 173; 1.^a

61; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 633 del polígono 503, en el paraje denominado "Regueiro de Sapo" según título de propiedad, "Corredoira" según hoja de tasación y "Veiga Pequena" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9001); Sur, (9025); Este, (632) y Oeste, (279), (270) y (271).

La parcela presenta un fuerte desnivel hacia el río, que constituye el lindero natural de la parcela por el norte. En la proximidad con el camino (sur) es inestable y está desnivelada, con franjas y vaguadas en distintas direcciones.

Superficie título concentración parcelaria: 8.840 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 8.000 m²; Referencia Catastral: 32069A503006330000DO; 1.414,40 €; Celanova; 9124; 853; 60; 180; 1.^a

62; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 648 del polígono 503, en el paraje denominado "Veiga Grande", según título de propiedad y certificación catastral descriptiva y gráfica y "Corredoira" según hoja de tasación, de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, (647); Sur, (9025); Este, (649) y Oeste, (646).

Superficie título concentración parcelaria: 2.640 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.534 m²; Referencia Catastral: 32069A503006480000DW; 712,80 €; Celanova; 9135; 853; 60; 197; 1.^a

63; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 669 del polígono 503, en el paraje denominado "Veiga Grande" de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, (667) y (668); Sur, (670); Este, (668) y (9025) y Oeste, (666).

Superficie título concentración parcelaria: 360 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 390 m²; Referencia Catastral: 32069A503006690000DX; 100 €; Celanova; 9136; 853; 60; 198; 1.^a

64; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 185 del polígono 503, en el paraje denominado "O Río" de la zona de concentración parcelaria de "Sobreganade", en el Ayuntamiento de Porqueira. Linderos según hoja de tasación: Norte, (184) y (183); Sur, (188), (187) y (186); Este, (9167) y Oeste, (9166).

Superficie título concentración parcelaria: 15.450 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 15.244 m²; Referencia Catastral: 32063D503001850000JM; 2.317,50 €; Xinzo de Limia; 13552; Folio electrónico; 1.^a

65; 22/01/2026; Rústica: parcela n.º 618 del polígono 503, en el paraje denominado "Raposeiras", según título de propiedad y hoja de tasación, y "Campalvo" según certificación catastral descriptiva y gráfica, de la zona de concentración parcelaria de "Sobreganade", en el Ayuntamiento de Porqueira. Linderos según hoja de tasación: Norte, (9166); Sur, (617); Este, (619) y Oeste, (166).



Superficie título concentración parcelaria: 19.880 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 19.784 m²; Referencia Catastral: 32063D503006180000JB; 2.584,40 €; Xinzo de Limia; 13550; Folio electrónico; 1.^a

66; 28/01/2026; Bien inmueble de naturaleza **urbana**, en la carretera de Entoma, actual n.º 35, en el lugar de Sobradelo, término municipal de Carballeda de Valdeorras, con una superficie de 127 m². Referencia Catastral 1982004PG7918S0004KB, uso residencial, Es: 1; Pl: 01; Pt: 01. Vivienda ubicada en la primera planta del edificio.

Bien inmueble de naturaleza **urbana**, en la carretera de Entoma, actual n.º 35, en el lugar de Sobradelo, término municipal de Carballeda de Valdeorras, con una superficie de 37 m². Referencia Catastral 1982004PG7918S0001GJ, uso comercial, Es: 1; Pl: 00; Pt: 0A. Local comercial en la planta baja del edificio con acceso desde la calle.

Las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio de Carballeda de Valdeorras de 1993 ubican a ambos inmuebles dentro del núcleo urbano de Sobradelo, bajo la Ordenanza 2: Residencial Cerrada.

Como uso característico fija el de vivienda colectiva, permitiendo otros usos como el industrial, oficinas, hotelero, etc. La ordenación es en manzana cerrada a lo largo de la carretera de Entoma, fijando un fondo máximo de 16 m con un número máximo de plantas de 4 (bajo + 3 plantas altas) lo que coincide con las actuales del edificio.

La vida del edificio está agotada, por lo que en su estado actual no resulta posible ni conveniente dedicarlo a los usos pasados o futuros. Por ello el valor de tasación se ha basado en atribuir el valor al suelo sin contemplar valor alguno a la construcción ya que, si bien los muros son recuperables, su conservación previa demolición interior y posterior tratamiento resulta prácticamente una carga; 6.388 € (valor del suelo).

Los inmuebles no se encuentran inscritos en el Registro de la Propiedad, al no haber declaración de obra nueva ni división horizontal, y su posible uso pasa por su rehabilitación integral, por lo que el comprador asume el compromiso de la regularización registral de los inmuebles.

El Delegado de Economía y Hacienda

Javier García Rodríguez
(Fechado y firmado electrónicamente)